



Limache, viernes 31 de julio 2020.

CIRCULAR N°12

Estimada Comunidad Educativa de Limache College:

Junto con saludarlos/as fraternalmente y, deseando que se encuentren bien junto a sus familias, me dirijo a ustedes para entregar **informaciones muy importantes para iniciar este segundo período de trabajo escolar virtual (lunes 03 de agosto):**

1- Desde la segunda quincena del mes de marzo 2020, hemos sostenido un cambio en las formas de enseñanza, desde la definición de las políticas educativas que definen un nuevo rol docente, de familias y estudiantes, hasta las herramientas y recursos disponibles para apoyar este proceso y, en este nuevo escenario, apareció la educación a distancia en un entorno virtual. Desde el mes indicado hasta fines del mes de julio, el trabajo virtual para los niños y jóvenes estudiantes ha sido gradual, respetando la etapa de acomodamiento que significa un nuevo escenario tecnológico, mediante Plataforma del Colegio, Correos, WhatsApp, YouTube, entre otros. Pero llegó el momento y la necesidad de ordenarnos mediante una estructura de horarios por jornada y asignaturas para el desarrollo de clases presenciales virtuales, principalmente, en la plataforma del colegio u otra que el profesor decida emplear. En dichos espacios, su pupilo/a podrá interactuar con su profesor para consultas y avances de su proceso escolar. **Esta nueva distribución de “Horario de Clases Presenciales Virtuales” será enviada en el transcurso del día domingo 02 de agosto debido a la complejidad que ha significado elaborarlo para responder al desarrollo de la mayoría de las asignaturas, durante cada semana. Este horario de clases debe ser revisado diariamente, porque comienza a regir desde el día lunes 03 de agosto. Posiblemente surgirán situaciones que deberemos mejorar en el camino y, ante esto, esperamos contar con su buena disposición para entendernos.**

2-Asignaturas que reúnen a estudiantes de dos cursos como diferenciados y artísticos, no serán incluidas en la nueva distribución horaria hasta que la plataforma facilite dicha acción. Estas asignaturas son:

ARTES VISUALES / MÚSICA: EN 1EROS MEDIOS, 2DOS MEDIOS Y 4TOS MEDIOS.

ED.FISICA: 1EROS ,2DOS Y 4TOS MEDIOS y

3º MEDIO ASIGNATURAS DIFERENCIADAS 2020.

ASIGNATURA	PROFESOR	HORAS
COMPRENSIÓN HISTÓRICA DEL PRESENTE	JOSÉ MIGUEL GOLDBERG	6
PARTICIPACIÓN Y ARGUMENTACIÓN EN DEMOCRACIA	ANDREA OLHABÉ	6
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	JESÚS ORTEGA	6
BIOLOGÍA DE LOS ECOSISTEMAS	CLAUDIA CERNA	6
DISEÑO Y ARQUITECTURA	JUAN CARLOS OLGUIN	6
INTERPRETACIÓN MUSICAL	IGNACIO ITURRIAGA	6

3- Debemos comunicar a usted la **implementación de la Priorización Curricular**, nueva herramienta curricular de MINEDUC que se origina como respuesta por las restricciones temporales y sus implicancias negativas para el Sistema Educativo. Su objetivo es maximizar el aprendizaje, entregando una selección de los objetivos esenciales de aprendizaje por asignatura y nivel escolar. La priorización curricular abarca desde el nivel Preescolar hasta 4° año medio y esto demanda que cada establecimiento educacional adquiera un rol protagónico para construir un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias. Esta priorización curricular se encuentra enmarcada en tres principios básicos definidos por el Ministerio de Educación; seguridad, flexibilidad, y equidad. Se suma también el principio que define la educación de calidad; la atención efectiva a la diversidad en el contexto de la educación inclusiva. Para efectos de una implementación adecuada, dada la brecha de aprendizaje que se ha generado, se considerarán los años 2020 y 2021, como espacios de recuperación y reforzamiento de aprendizajes esenciales en los cuales, dependiendo del contexto, se transite desde la Priorización Curricular hacia el Currículum vigente. De esta manera en marzo del año 2022 se retoma el currículum vigente.

4-Respecto a la Evaluación Formativa, recordamos que existen diversos instrumentos para evaluar los aprendizajes de los estudiantes, por ejemplo evaluaciones presentes en los textos escolares, tareas, trabajos, pruebas, dibujos, fotos, videos, organizadores, experimentos científicos,

actividades manuales, artísticas o de actividad física, tickets de salida, resumen, mapa mental u organizador con lo aprendido. **Toda evaluación formativa realizada por el estudiante, será recopilada por los docentes y transformada en Evaluación Sumativa** cuando debamos definir el término del año escolar, por lo tanto, solicitamos contar con su apoyo como apoderado para cumplir con los horarios y tareas dadas por los profesores para que este proceso, iniciado en el mes de marzo, tenga un buen término para cada uno de los estudiantes del colegio. Todos aquellos alumnos que, por problemas económicos, problemas de salud o de conectividad no puedan ingresar a la plataforma deberán continuar, manteniendo el contacto por otras vías con su profesor jefe y de asignatura como hasta ahora lo han efectuado. Es importante destacar que la evaluación ofrece la posibilidad de fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de objetivos y esto se convierte en la mejor evidencia para tomar las mejores decisiones educativas.

5- Con el propósito de asegurar y garantizar la continuidad del proceso académico y formativo, contamos con la Plataforma y otros canales, pero sus usos requieren de responsabilidades asociadas y basadas en el cuidado de la sana convivencia, donde las normas establecidas por el colegio y descritas en el reglamento interno, se deben considerar para el correcto uso y comunicación que por esta vía se establezcan. Como todo proceso educativo, esta plataforma no está exenta de exigencias y procedimientos que deben cumplirse para su óptimo funcionamiento, por lo tanto se solicita a todos los integrantes de nuestra Comunidad Educativa, considerar el siguiente **PROTOCOLO** a partir del día lunes 03 de agosto.

- Ingresar a la Plataforma del Colegio **sólo por navegador CHROME**.
- Respetar los horarios definidos para el trabajo de cada asignatura.
- Ingresar a los espacios de clases según se establezca desde el docente (audio y cámara).
- Permanecer visible cuando el Docente así lo requiera.
- Efectuar el trabajo desde un lugar apropiado y cómodo (definido por la familia).
- Mantener en todo momento un lenguaje apropiado al trabajo académico.
- Disponer de los materiales requeridos, para el proceso pedagógico, al momento de iniciar la clase y según el docente lo requiera e informe previamente.
- Posibilitar desde el hogar, en el marco de lo posible, niveles que permitan espacios de concentración y escucha activa del estudiante.
- El estudiante debe esforzarse por generar aprendizajes basado en la realización de las actividades que los docentes entregan.
- Abstenerse de acciones como: Uso malicioso de imágenes, ruidos molestos, interrupciones, ingerir alimentos durante la clase (que generalmente desconcentran al estudiante).
- Respetar el orden de participación asignado por el Profesor/a.
- Practicar las normas del respeto, utilizando un lenguaje adecuado, ya que la plataforma no es una red social, por lo que se solicita evitar abreviaciones, modismos, emoticones y otros, que son parte de un vocabulario informal.
- Colaborar en el adecuado desarrollo de los videos de clases, cuando proceda. De esta forma solicitamos a nuestros apoderados, dentro de los medios posibles, cooperar con las clases modalidad virtual.

-Cualquier situación que pueda ser considerada como falta al valor esencial del respeto deberá ser analizada en su mérito por quien corresponde dentro de la comunidad educativa y seguir los conductos establecidos en cada reglamento interno para mejor resolución.

6-También, tenemos el agrado de informarle que, pensando en disminuir la ansiedad del encierro y fortalecer el aumento de la actividad física, para enfrentar el sedentarismo producto de la cuarentena, **nuestro establecimiento desarrollará talleres de actividad física abiertos para toda nuestra comunidad educativa (alumnos, apoderados, docentes, administrativos, auxiliares, etc.) y sus familias, de 19:00 a 20:00 horas,** los siguientes días:

Miércoles PILATES

Jueves ZUMBA

Viernes YOGA

Y podrá encontrar estas clases en vivo en el siguiente fan page de Facebook.

<https://www.facebook.com/Deportes-Limache-College-113893027081821/>

Le agradeceríamos darle like y compartir para que la información pueda llegar a todos.
Esperamos que disfruten de la actividad física en familia.

Un abrazo cordial y deseos de éxito, le desea,



A handwritten signature in blue ink that reads "Ana M. Garat".

Ana María Garat Valenzuela
Directora